



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente, *“el Ministerio de Igualdad ha evitado detallar aspectos esenciales del contrato que ha firmado para experimentar su controvertida educación 'sexoafectiva' entre niños de Infantil y Primaria, lo que incluye, por tanto, a menores de 6 años”*¹.

¹ https://www.abc.es/sociedad/abci-igualdad-no-facilita-contrato-talleres-sexoafecto-para-ninos-aclara-hara-ellos-202206161253_noticia.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por otro lado, según se recoge en la presente noticia *“el contrato, que roza los 15.000 euros, ha sido adjudicado directamente desde el Instituto de las Mujeres a una asociación denominada Sexeducación Catalunya”*².

Sin embargo, resulta significativo que *“el servicio de comunicación del Ministerio de Igualdad no ha desvelado las actividades que van a realizarse con los niños en esos talleres, los contenidos formativos de 'educación afectivo-sexual' que se les van a impartir. Tampoco en qué centros se van a llevar a cabo”*³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿En qué centros educativos promoverá el Gobierno la puesta en marcha de los contenidos “sexoafectivos” que conforman el presente contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2022.

² https://www.abc.es/sociedad/abci-igualdad-no-facilita-contrato-talleres-sexoafecto-para-ninos-aclara-hara-ellos-202206161253_noticia.html

³ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 234393 26/09/2022 12:16